

DIRECCIÓN GENERAL DE GOBERNANZA PÚBLICA

# NOTA INFORMATIVA SOBRE LA REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO DE COLABORACIÓN-PARTICIPACIÓN DEL FORO DE GOBIERNO ABIERTO

#### **JUEVES 15 DE MARZO DE 2018**

El pasado 15 de marzo de 2018 se celebró la segunda reunión del Grupo de Trabajo de Colaboración y Participación del Foro de Gobierno Abierto, que reúne a representantes de la Administración General del Estado, de las Administraciones Autonómicas y de la Administración Local, a través de la FEMP, así como de las organizaciones de la Sociedad Civil

En la reunión se trataron los siguientes asuntos:

- 1. Preparación de la reunión constitutiva del Foro de Gobierno Abierto.
- 2. Espacio participativo web sobre Gobierno Abierto.
- 3. Semana de la Administración Abierta
- 4. Observatorio de Participación: Fase de diagnóstico y recomendaciones.

#### 1º Preparación de la reunión constitutiva Foro Gobierno Abierto.

La Directora General de Gobernanza Pública comentó la aprobación de Orden HFP/134/2018, de 15 de febrero, por la que se crea el Foro de Gobierno Abierto, y anunció la próxima celebración de su sesión constitutiva, así como el orden del día previsto para la misma. Así mismo, informó a los asistentes sobre el proceso la renovación de los vocales en representación de la Sociedad Civil, actualmente en curso.

Por lo que respecta a las asociaciones y fundaciones sin ánimo lucro, a las que corresponden 8 vocales en el Foro, el día 20 de febrero de 2018 se invitó a las organizaciones interesadas en formar parte del mismo, a presentar su candidatura a través del Portal de Transparencia de la Administración General del Estado, indicándose los requisitos que las mismas debían cumplir y que se tendrían en cuenta: el grado de implantación territorial, antigüedad de la organización desempeñando estas funciones, la conexión de su objeto social con las actividades de gobierno abierto y el número de actividades o proyectos desplegados en dicho ámbito en los últimos 3 años.

A este respecto, un total de 14 organizaciones han manifestado su interés en participar en el Foro de las cuales tres de ellas recogen en sus estatutos un ámbito de actuación exclusiva o prioritariamente autonómico o local, dándose preferencia a las que tienen ámbito nacional.

En relación con el resto de las organizaciones, se ha tenido en cuenta su <u>objeto social</u> dándose preferencia a aquellas con una mayor conexión con las actividades de gobierno abierto frente a aquellas organizaciones más centradas en las nuevas tecnologías de la información (dos de ellas) o en la promoción y divulgación de actividades de carácter investigador y académico (otra de ellas)



Lo anterior debe entenderse sin perjuicio de la posibilidad de convocar a las reuniones del foro a las mencionadas organizaciones, en calidad de expertos, de acuerdo con lo previsto respecto de las reuniones en la propia Orden

Respecto a las normas complementarias de organización y funcionamiento del Foro, el debate se centró en la periodicidad de la reuniones, en la composición de la comisión permanente y de los grupos de trabajo y en el procedimiento de designación y duración del mandato la persona que ostente la Vicepresidencia segunda del Foro, en representación de las organizaciones de la Sociedad Civil.

Todos los presentes manifestaron estar de acuerdo con los distintos puntos tratados.

#### 2º. Espacio participativo Web.

En relación con el Espacio Participativo Web, ya alojado en el Portal de Transparencia, el Subdirector General Adjunto de Gobierno Abierto realizó una demostración de su funcionamiento, incidiendo en sus utilidades prácticas para que los ciudadanos interesados puedan efectuar el seguimiento del grado de cumplimiento de los compromisos del III Plan de Acción de Gobierno Abierto, así como participar aportando sus comentarios o iniciativas a través del formulario habilitado en dicho espacio participativo web.

Las organizaciones de la sociedad civil se felicitaron esta iniciativa, sobre la que se debatieron aspectos relativos a su concordancia con los criterios de la OGP, posibilidad de reutilización de las notas informativas en otros espacios, publicación en el espacio de las aportaciones de la ciudadanía. Todas las mejoras propuestas por las organizaciones de la Sociedad Civil fueron aceptadas, anunciándose por el responsable del compromiso que el Portal contará, en el espacio que se ha destinado a Gobierno Abierto, con un apartado específico dedicado al Foro que recogerá tanto las notas informativas como el resto de la documentación que se genere. También se publicarán las aportaciones ciudadanas y eventos que se celebren

### 3º. Semana de la Administración Abierta

A continuación, la Subdirectora General de Gobierno Abierto informó al Grupo sobre la organización de la Semana de la Administración Abierta, iniciativa que enlaza con las medidas de sensibilización previstas en el tercer plan de gobierno Abierto e impulsada también por la OGP a nivel internacional, y en relación con la cual se están programando eventos en toda España, invitando a los asistentes a la reunión a presentar sus propuestas tanto sobre de temas a debatir en el acto inaugural como para la celebración de jornadas de puertas abiertas u otras actividades sobre Gobierno Abierto.

Los representantes de las CC.AA manifestaron su intención de organizar diversos eventos en esa semana, y su intención de utilizar el formulario de inscripción de los mismos alojado en el Portal de Transparencia. En esta misma línea, el representante de la FEMP manifestó el compromiso de la Federación y el interés de numerosas Entidades Locales en la programación de actividades, que se inscribirán mediante dicho formulario



Las organizaciones de la Sociedad Civil se sumaron a la iniciativa y manifestaron su voluntad de participar en los actos y eventos que se desarrollen durante la Semana, así como de colaborar en su difusión.

## 4º Observatorio de Participación

Por último, la Subdirectora General de Gobierno Abierto informó al Grupo de Trabajo sobre el compromiso relativo a la evaluación de Planes y Programas, destacando que se ha elaborado un cuestionario, que dentro de una metodología más amplia, permitirá de forma muy sencilla realizar dicha evaluación y que será distribuido con el fin de que los miembros del Grupo puedan analizarlo y realizar sus aportaciones.

Tras los ruegos y preguntas, la Directora de Gobernanza Pública dio por finalizada la reunión, agradeciendo el interés y la participación a todos los asistentes.